(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑERA LICENCIADA EMILIA DEL CARMEN TÓRRES AGUILAR, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 258-2007, aprobado el 23 de mayo de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 101 del 30 de mayo del 2007

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 258-2007

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Artículo 1 Cancelar el nombramiento de la Compañera Licenciada **Emilia del Carmen Tórres Aguilar**, Directora General del Instituto Nicaragüense de Cultura.

Artículo 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil siete. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30005